

Santiago, 30 de marzo 2022

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
BARING ASIA PRIVATE EQUITY FUND VII (“FONDO”)**

**Administrado por
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

En virtud de lo establecido en el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a ustedes en calidad de hecho esencial, que de conformidad a lo acordado en Sesión de Directorio Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), celebrada con fecha 30 de marzo de 2022, y de conformidad al número CINCO del Título IX y DOS del Título X del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Baring Asia Private Equity Fund VII (el “Fondo), se llevará a cabo una disminución de capital en los siguientes términos:

La disminución de capital se realizará mediante la disminución del valor de cada una de las cuotas del Fondo, por un monto total USD 4.795.172,00, correspondiendo USD 3.116.335,29 para la serie I del Fondo, y USD 1.678.836,71 para la serie S del Fondo.

También se acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto total USD 438.448,00, correspondiendo USD 284.943,06 para la serie I del Fondo, y USD 153.504,94 para la serie S del Fondo.

El pago de la disminución de capital y dividendo provisorio se efectuará a partir del día 05 de abril de 2022 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos